



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de noviembre de 2025

Número 227

csv: BOA20251124047

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: H01019 - Vereda de la Huega, afectando a los municipios: Candasnos. Expediente número G220000/56/2025/0006. Titular: Comunidad de Regantes San Miguel de los Sectores I 1.^a Fase y II de Monegros II.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0006.
- Titular: Comunidad de Regantes San Miguel de los Sectores I 1.^a Fase y II de Monegros II.
- Vías pecuarias afectadas: H01019 - Vereda de la Huega.
- Municipios afectados: Candasnos.
- Descripción: renovación ocupación vía pecuaria para instalación de energía eléctrica para el grupo de bombeo de agua, otorgada en el expediente Inaga 220101/56/2013/11649.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de noviembre de 2025

Número 227

csv: BOA20251124047

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2025/0006 a través del enlace <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.